

pediente, junto con el proyecto, en horario de nueve a once, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles y a continuación se relaciona:

Número de expediente: 116/2008/6051.
Actividad: centro de culto de carácter religioso.
Titular: Iglesia Presbiteriana Coreana de Madrid.
Situado: calle José María Pereda, número 28.
En Madrid.—Firmado.

(02/6.904/09)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Moratalaz**Departamento Jurídico****Sección de Licencias y Autorizaciones****Negociado de Licencias**

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades de fecha 27 de enero de 2005 y en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias Urbanísticas de 23 de diciembre de 2004, se anuncia al público que ha sido solicitada la licencia urbanística para el ejercicio de la actividad e instalación especificada, de acuerdo con el proyecto, que unido al expediente, se encuentra en este Distrito, pudiendo ser examinado en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles.

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por la actividad e instalación referidas pueden formular por escrito las observaciones que estimen oportunas en el Registro de este Distrito, en el indicado plazo de veinte días hábiles.

Expediente 115/2009/02923.

Interesado: don José Óscar Domínguez García.

Emplazamiento: calle Camino de los Vinateros, número 105.

Actividad: ampliación de licencia para bar.

En Madrid.—La secretaria del Distrito, PD del director de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno, Julia de la Cruz Carra-lero.

(02/10.397/09)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas**Negociado de Licencias**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y en el artículo 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades de 29 de octubre de 2004 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de enero de 2005), se anuncia al público que ha sido solicitada licencia de instalación de actividad especificada, de acuerdo con el proyecto que unido al expediente se encuentra en tramitación en esta Junta Municipal de Distrito, pudiendo ser examinado, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles.

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por la actividad e instalación referidas pueden formular por escrito las observaciones que estimen oportunas en el Registro de esta Junta Municipal, en el indicado plazo de veinte días hábiles.

Número de expediente: 114/2009/06157.

Actividad: taller de mecánica general.

Titular: don Isaac Manuel García Rubio.

Situado: calle Puerto de la Bonaigua, número 31.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, a 17 de agosto de 2009.—El secretario del Distrito, Sebastián Fernández Gastey.

(02/9.858/09)

MADRID

LICENCIAS

**Junta Municipal de Distrito de San Blas
Negociado de Licencias**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y en el artículo 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades de 29 de octubre de 2004 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de enero de 2005), se anuncia que ha sido solicitada licencia de instalación de actividad especificada de acuerdo con el proyecto que unido al expediente se encuentra en tramitación en esta Junta Municipal de Distrito, pudiendo ser examinado en horario de nueve a once, dentro del plazo de veinte días hábiles, en el Negociado de Licencias, avenida de Arcenales, número 28 (primera planta).

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por la actividad e instalación referidas pueden formular por escrito las observaciones que estimen oportunas en el Registro de esta oficina municipal en el indicado plazo de veinte días.

Expediente: 117/2009/00806.

Don Fernando Nieves Martínez.

Avenida de Niza, número 53.

Actividad: cafetería-bar.

Madrid, a 6 de octubre de 2008.—El secretario del Distrito, PA, José Luis de Pablo Trabolón.

(02/10.563/09)

MADRID

LICENCIAS

**Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas
Negociado de Licencias**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias Urbanísticas de 23 de diciembre de 2004, se somete a información pública la siguiente solicitud de licencia sujeta al procedimiento de evaluación ambiental de actividades que se está tramitando en el Distrito de Villa de Vallecas (Negociado de Licencias), sito en paseo de Federico García Lorca, número 12, pudiendo examinarse el expediente, junto con el proyecto, en horario de nueve a once, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles.

Número de expediente: 120/2009/03201.

Actividad: taller de reparación de vehículos, con oficinas.

Titular: "Sufi, Sociedad Anónima".

Situado: calle Luis I, número 19.

Madrid, a 18 de agosto de 2009.—La secretaria del Distrito, PA, Luis del Río González.

(02/10.523/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Resolución de 8 de septiembre de 2009, de la Dirección del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios número 300-2009-00759, denominado "Mudanzas a realizar en edificios adscritos al Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Gestión Administrativa.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Departamento de Gestión Administrativa.

2. Domicilio: calle Sacramento, número 5, segunda planta.

3. Localidad y código postal: 28005 Madrid.